

**INFORME LICITACIÓN 657-1-LE26**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS PARA REVISIÓN, EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y SUPERVISIÓN DEL MÓDULO SOCIAL, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE PARA PROYECTOS HABITACIONALES INGRESADOS A POSTULACIÓN 2026 Y EN EJECUCIÓN AÑO 2025 Y 2026, EN LAS COMUNAS DE COYHAIQUE Y AYSÉN, REGIÓN DE AYSÉN, LP N° 657-1-LE26”**

Monto bruto \$ 22.654.864.- (Veintidós millones seiscientos cincuenta y cuatro mil, ochocientos sesenta y cuatro pesos)

**A. ANTECEDENTES**

En conformidad a lo dispuesto en los términos de referencia de la Licitación, se procedió a constatar quienes participan en el señalado proceso, mediante la revisión de las ofertas registradas y recibidas a través de la plataforma de MERCADOPUBLICO ID 657-1-LE26, verificándose las postulaciones de los oferentes, según detalle:

1. UTP Villegas & Cartes, CAROLE VILLEGAS SALINAS / RUT N° 10.485.284-K

Posteriormente, iniciado el proceso de análisis y revisión de los antecedentes de la única oferente, para verificar si cumple con lo indicado en las Bases de Licitación según Res. Ex. N°668 del 31.03.2026, se indica lo siguiente:

1. UTP Villegas & Cartes, CAROLE VILLEGAS SALINAS /RUT N° 10.485.284-K, cumple con Oferta Técnica y Económica presentada según requerimientos estipulado en la Resolución Exenta N°668 del 31.03.2026, por lo tanto, se procederá evaluar los antecedentes de oferente por parte de la Comisión Evaluadora.

**B. CRITERIOS Y PAUTAS DE EVALUACIÓN**

De acuerdo con los antecedentes de Oferta Técnica y Oferta Económica válidamente presentados según requerimientos establecidos, se procede a realizar la evaluación y ponderación de ofertas según instructivos estipulados en pto 4. de la Resolución Exenta N°668 del 31.03.2026 :

<b>1. EXPERIENCIA DEL OFERENTE</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>POND. 35%</b>
UTP Villegas & Cartes, CAROLE VILLEGAS SALINAS /RUT N° 10.485.284-K	100	35

<b>2. EXPERIENCIA DEL EQUIPO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>POND. 30%</b>
UTP Villegas & Cartes, CAROLE VILLEGAS SALINAS /RUT N° 10.485.284-K	100	30

<b>3. PROPUESTA ECONÓMICA</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>POND. 25%</b>
UTP Villegas & Cartes, CAROLE VILLEGAS SALINAS /RUT N° 10.485.284-K	100	25

\*Según Oferta Económica acreditada en Anexo N°5 presentado por Oferente.

4. CUMPLIMIENTO PACTO DE INTEGRIDAD	PUNTAJE	POND. 10%
UTP Villegas & Cartes, CAROLE VILLEGAS SALINAS /RUT N° 10.485.284-K	100	10

5. EVALUACIÓN DE OFERENTES	PARCIALES	TOTAL
UTP Villegas & Cartes, CAROLE VILLEGAS SALINAS /RUT N° 10.485.284-K	35+30+25+10	100

\*Según sumatoria de puntajes parciales obtenidos en Criterios N°1,2,3 y 4 señalados.

Cabe indicar que los formularios de la UTP y Pacto de integridad tienen fecha 23 de abril 2026, posterior a la fecha de presentación de la oferta y apertura que fue con fecha **20 de abril 2026**, así que se considera como un error de digitación, que no influye en la evaluación técnica y económica de la única oferente.

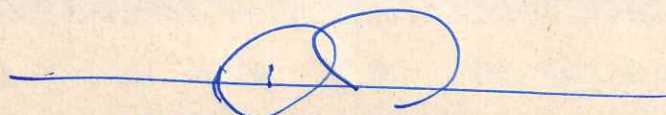
### C. CONCLUSION

De acuerdo con el análisis de antecedentes y la revisión de la única oferta presentada, conforme a los “Criterios de Evaluación y Ponderaciones” establecidos en el punto 4 de la Resolución Exenta N° 668, de fecha 31.03.2026, se concluye que dicha oferta cumple con los requisitos técnicos y económicos exigidos.

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 668, de fecha 31.03.2026, que aprueba las bases de licitación para la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS PARA REVISIÓN, EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y SUPERVISIÓN DEL MÓDULO SOCIAL, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE PARA PROYECTOS HABITACIONALES INGRESADOS A POSTULACIÓN 2026 Y EN EJECUCIÓN AÑO 2025 Y 2026, EN LAS COMUNAS DE COYHAIQUE Y AYSÉN, REGIÓN DE AYSÉN, LP N° 657-1-LE26”.

En virtud de lo anterior, la Comisión Evaluadora concluye que el oferente UTP Villegas & Cartes, representado por Carole Villegas Salinas, RUT N° 10.485.284-K, presenta la mejor y única oferta técnica y económica evaluada, cumpliendo íntegramente con las bases de licitación pública.

Por consiguiente, se sugiere adjudicar la prestación de servicios al referido oferente, por un monto total de **\$22.654.864.-**



**PATRICIO VALENZUELA BARRIENTOS**  
Departamento Técnico  
SERVIU Región de Aysén



**VERÓNICA MONRROY LÓPEZ**  
Departamento Técnico  
SERVIU Región de Aysén



**MAURICIO CASTILLO GONZALEZ**  
Jefe Departamento Técnico (S)  
SERVIU Región de Aysén